

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO DEL 2002

En mi calidad de Comisario de Cuentas de la compañía TXCOMP S.A. cumpro la obligación Legal y Estatutaria de presentar mi informe sobre la revisión de Estados Financieros y de Resultado, de esta compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2002, a lo que manifiesto:

He examinado el Estado Financiero y el Estado de Resultado por el ejercicio finalizado a dicha fecha, conforme con las normas y técnicas que se recomiendan para este caso he revisado los registros contables y la correspondiente documentación y los soportes respectivos los mismos que presentan saldos correctos, de acuerdo con las operaciones efectuadas en este periodo o ejercicio económico.

En términos generales se determina que los procedimientos de control interno son los adecuados así mismo debo manifestar que es notorio que están cumpliendo con normas legales y estatutarias.

En mi opinión, el estado de situación financiera que se adjunta, presenta adecuadamente la posición financiera de la compañía, al 31 de Diciembre del 2002.

Atentamente,



Lcda. Janeth Suarez
Comisario

COMISARÍA DE CUENTAS DE COMPANIAS
RECEPCION
2003

Fecha: 7 ABO 2003